

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

13707 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud presentada por Barcelona Towage S.L. para el otorgamiento de una concesión para la ocupación de una parcela de 6.971 m² en el muelle de Evaristo Fernández del puerto de Barcelona, en la que se ubica un edificio de oficinas y talleres, para destinarlos a servir de apoyo para la prestación del servicio portuario de remolque en este puerto. Exp. 12/2022-SGSJC.*

La empresa Barcelona Towage S.L. ha solicitado el otorgamiento de una concesión para la ocupación de una parcela de 6.971 m² en el muelle de Evaristo Fernández, en la que se ubica un edificio de oficinas y talleres, para destinarlos a servir de apoyo para la prestación del servicio portuario de remolque en el puerto de Barcelona.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en la Sede electrónica (<https://seu.portdebarcelona.gob.es>) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8,30 a 14,30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico, sin perjuicio de las obligaciones impuestas en esta materia por el ordenamiento jurídico aplicable a las personas jurídicas y a las entidades que integran el sector público.

Barcelona, 27 de abril de 2022.- El Director General, José Alberto Carbonell.

ID: A220015977-1